



**El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Educación
junto con la asociación civil Mexicanos Primero Capítulo Jalisco**

CONVOCAN

a

Docentes y personal en función de dirección, subdirección, supervisión, jefatura de zona y asesoría técnico-pedagógica, laborando en el estado de Jalisco, México; a participar para obtener el

Premio EduPrácticas

Prácticas escolares y docentes

Podrá participar el personal que se encuentre en ejercicio activo, laborando en instituciones educativas públicas de los niveles preescolar, primaria y secundaria que haya desarrollado una práctica docente o directiva eficaz que favorezca el aprendizaje.

1. MODALIDAD

Por equipos. Los concursantes se podrán inscribir en equipos de mínimo dos y máximo cuatro participantes, en una sola categoría y con una sola práctica.

2. CATEGORÍAS

2.1 Equipo docente

2.1.1. Prácticas de innovación en el aula.

2.1.2. Prácticas de inclusión educativa.

La presente categoría es exclusiva para docentes con estudiantes a cargo, que desarrollan su práctica pedagógica al momento de su postulación.

Los participantes de cada equipo deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Laborar en el estado de Jalisco.
- b) Estar activos en funciones docentes al momento de la inscripción.
- c) No haber resultado ganadores en la última edición del Concurso ABC de Mexicanos Primero.

2.2 Equipo en funciones directivas o asesoría técnico-pedagógica

2.2.1. Prácticas de liderazgo, gestión e intervención que favorezcan el aprendizaje.

2.2.2. Prácticas de vinculación con la comunidad.

La presente categoría es exclusiva para personal en función de dirección, subdirección, supervisión, jefatura de zona y asesoría técnico-pedagógica al momento de su postulación.

Los participantes de cada equipo deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Laborar en el estado de Jalisco.
- b) Estar activos en funciones directivas o de asesoría técnico-pedagógica al momento de la inscripción.
- c) No haber resultado ganadores en la última edición del Concurso ABC de Mexicanos Primero.

3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

3.1 Inscripción del equipo

La inscripción es gratuita y se realizará de forma virtual en www.bit.ly/edupracticass

Los participantes interesados se podrán registrar vía electrónica y recibirán una confirmación al correo que el equipo indique, para ello, cada equipo debe designar a una persona de contacto (del 27 de noviembre al 15 de diciembre 2017).

3.2 Registro de la práctica

Una vez inscritos los equipos, éstos podrán registrar su práctica y enviar sus evidencias en la plataforma en línea que se les informará para este fin (del 08 de enero al 23 de marzo). En casos excepcionales donde existan problemas técnicos o de conectividad, se podrán enviar expedientes de forma física al domicilio (Mexicanos Primero Jalisco). Se tomará en cuenta la fecha del matasellos como verificación de fecha de envío. La fecha límite de envío de documentación es el **23 de marzo de 2018**.

3.3 Evaluación

Cuando se haya comprobado que los expedientes estén completos y cumplan con los requisitos, se realizará una selección de semifinalistas que recibirán una visita de validación y posteriormente se determinarán los ganadores de cada categoría. (9 de abril al 20 de mayo 2018).

4. BASES PARA EL REGISTRO DE LAS PRÁCTICAS

La práctica debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser original, innovadora, pertinente, sostenible, replicable y contar con resultados verificables.
- b) Estar enfocada a alguna de las categorías del concurso.
- c) La práctica deberá presentarse con sus diferentes apartados debidamente identificados. Ver la guía técnica anexa.
- d) Implementación mínima de ocho semanas y tener proyección futura.
- e) No se aceptan inscripciones de prácticas que estén en fase de planeación inicial o que no se hayan puesto en práctica.
- f) Cada miembro del equipo podrá participar solamente con una práctica.
- g) Cada uno de los integrantes que conforman el equipo deberán cumplir con los requisitos para participar según se señala en el apartado 2. CATEGORÍAS de la presente convocatoria.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS (para todas las categorías)

Para ser consideradas para evaluación, las prácticas deberán contar con:

- a) Expedientes completos y pertinentes a la categoría inscrita.
- b) Haber sido realizadas en equipo.
- c) Mostrar evidencias de que la práctica:
 - Responde a una necesidad identificada.
 - Es sostenible y refleja expectativas de continuidad.
 - Mejora los logros del aprendizaje.
 - Ostenta resultados medibles.
 - Es escalable o sirve como ejemplo, con modificaciones pertinentes al contexto.
 - Genera interés y trabajo colaborativo de la comunidad escolar.

6. EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

El proceso de evaluación tendrá cuatro momentos:

1. Verificación del cumplimiento de los criterios de participación.
2. Valoración inicial de evidencias de las prácticas aceptadas para identificar semifinalistas.
3. Visita de validación a semifinalistas.
4. Dictamen del jurado.

Este jurado se integrará por representantes de las autoridades educativas, sociedad civil, sector docente, directivo, académico, empresa, así como docentes y directivos galardonados previamente por el Premio ABC.

La decisión del jurado será inapelable y éste puede declarar desierta alguna o varias categorías.

Los ganadores serán notificados vía electrónica o telefónica una semana antes de la premiación.

7. CONSIDERACIONES

Todas las prácticas registradas, con el consentimiento de sus participantes, cederán los derechos patrimoniales de autor a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, siempre y cuando sean registradas. Además, aquellas prácticas que el jurado determine ganadoras, podrán ser difundidas para su uso público sin lucro alguno. En todos los casos se reconocerá la autoría de los creadores de la práctica, con los créditos correspondientes.

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y Mexicanos Primero Jalisco se deslindan de cualquier responsabilidad respecto a eventuales casos de plagio o cualquier conducta punible no detectada por la institución en las prácticas registradas. Lo anterior de conformidad con la legislación aplicable respecto a los derechos de autor.

La participación en esta convocatoria asume la plena aceptación de estas bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde

única y exclusivamente a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y a Mexicanos Primero Jalisco.

8. FECHAS CLAVE

Lanzamiento: 27 de noviembre de 2017.

Registro de equipos: 27 de noviembre a 15 de diciembre de 2017.

Inscripción de la práctica y envío de expedientes: 23 de febrero al 23 de marzo del 2018.

Evaluación de expedientes: 9 al 20 de abril de 2018.

Visitas a semifinalistas: 23 de abril al 11 de mayo de 2018.

Premiación: fines de mayo.

9. PREMIACIÓN

En cada categoría, se premiará a un equipo con:

- Equipamiento de un Aula tecnológica para UN centro de trabajo por ganador.
- Curso presencial para cada uno de los integrantes de los equipos ganadores en el ITESM Campus Guadalajara.
- Se entregará diploma a cada participante de los equipos ganadores.

Francisco de Jesús Ayón López

Alejandro Gómez Levy

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Presidente Mexicanos Primero Jalisco

Guía Técnica Premio EduPrácticas 2018

El siguiente documento es la guía para los equipos participantes en el Premio EduPrácticas 2018 y está compuesta por dos elementos: Apartados y consideraciones para recolección y envío de evidencias.

APARTADOS

Nombres, apellidos de las personas que conforman el equipo de trabajo CURP (de todos los miembros del equipo)	
Clave de centro de trabajo Nombre del centro de trabajo	Nivel Educativo Tipo de sostenimiento Zona escolar
Domicilio, localidad, municipio, código postal	Número de teléfono de contacto
Funciones de los integrantes del equipo	
Nombre de la práctica:	
Fecha de inicio de la práctica: Duración de la práctica (en semanas)	
Categoría en la que se inscribe: Docente Prácticas de innovación en el aula Prácticas de inclusión educativa Directiva y ATPs Prácticas de liderazgo y gestión que favorezcan el aprendizaje Prácticas de vinculación con la comunidad	Nivel Modalidad Preescolar Primaria Secundaria CAM Turno Matutino Vespertino Jornada completa

Nombre de la práctica que se inscribe	
Contexto	Necesidad identificada ¿Cómo surgió la idea de esta práctica?
Equipo de trabajo	¿Cuántas personas conformaron el equipo de trabajo y cuáles son sus funciones o trabajo en el centro de trabajo? Describir qué papel jugó cada una en el desarrollo e implementación de la práctica.
Población beneficiada	Número de estudiantes beneficiados con la práctica. Número total y por género. En caso de involucrar más de un centro de trabajo, especificar el total y por centro escolar. Descripción de las características generales de la población atendida.
Objetivos de la práctica	¿Qué se busca lograr con esta práctica?

Ambiente de aprendizaje	Descripción de las características generales del espacio donde se desarrolló la práctica (aula, escuela, etc).
Recursos utilizados	Descripción breve de material didáctico y/o recursos que se utilizaron en la práctica. Instrumentos de planificación y de evaluación.
Apoyo recibido	Breve descripción del tipo de apoyo recibido; puede ser de la misma escuela, de las autoridades, comunidad, familias, etc.
Descripción de la estrategia didáctica (en el caso de docentes) o de la estrategia de gestión e intervención (en caso de directivos y ATPs)	Breve descripción de la estrategia de planificación y del tema que se trabajó.
Competencias a las que contribuye esta práctica	¿Qué competencias se desarrollan o fortalecen con esta práctica? Ya sean académicas, emocionales, sociales, de gestión o liderazgo.
Ejes temáticos a los que abona esta práctica	¿Qué ejes se incluyen en esta práctica?
Aprendizajes logrados	¿Cuáles han sido los aprendizajes logrados por la comunidad beneficiada?
Estrategias pedagógicas (para docentes) y estrategias de gestión e intervención (para directivos y ATPs)	Descripción de técnicas, procedimientos, secuencias, metodología aplicadas.
Actividades	Descripción de actividades planeadas que evidencie: competencias y ejes temáticos elegidos, materiales y mejoras logradas.
Descripción detallada de la práctica	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Planeación (etapas o fases) ▫ Diagnóstico inicial o línea base y avances ▫ Metodología general de trabajo ▫ Momentos significativos durante el proceso ▫ Respuesta de las personas involucradas en la práctica
Logros alcanzados	Identificar y describir los principales logros de aprendizaje (tanto si fueron planeados como no) Evidencias (indicadores) de los logros alcanzados en la población beneficiada.
Posibles dificultades para reproducir y sostener esta práctica en el centro educativo	Identificar y evaluar las dificultades que surgieron durante esta práctica. ¿Cómo se las enfrentó?

CONSIDERACIONES PARA LA RECOLECCIÓN Y ENVÍO DE EVIDENCIAS

Para la recolección y envío de evidencias, se deben considerar los siguientes aspectos:

1. Para el envío de fotografías y videos, se debe tener autorización previa de la autoridad del centro escolar y de los padres o madres de familia, o tutores legales, en caso de que las imágenes correspondan a menores de edad.
2. La evidencia audiovisual debe tener contenidos exclusivamente relacionados con la práctica.
3. Un mínimo de 4 y un máximo de 10 fotografías en formato PNG, JPEG, TIFF o PDF con un peso máximo de 300 ppp por cada una.
4. 1 (uno) video subido a una cuenta particular de Youtube con duración máxima de 5 minutos (enviar el enlace).
5. Recordar que todas las etapas de la práctica deben tener evidencias.
6. Archivos digitales con la evidencia del material pedagógico utilizado durante la implementación de la práctica (planeación de unidades, sesiones, instrumentos de evaluación, rúbricas, etc). Estos pueden ser presentados en formatos Word, Excel, PPT, PDF.